



## LA BIOÉTICA CULTURAL: UN RECURSO ANTROPOLÓGICO PARA LA ENSEÑANZA DE LA CIENCIAS SOCIALES

## THE CULTURAL BIOETHICS: AN ANTHROPOLOGICAL RESOURCE FOR THE TEACHING OF SOCIAL SCIENCES

AUTORES: Alejandro Torres Gómez de Cádiz Hernández<sup>1</sup>  
Enrique Antonio Lalana Torres<sup>2</sup>

DIRECCIÓN PARA CORRESPONDENCIA: [atorres@fh.uho.edu.cu](mailto:atorres@fh.uho.edu.cu)

Fecha de recepción: 04-06-2018

Fecha de aceptación: 16-07-2018

### RESUMEN

El texto aborda la relación epistémica y axiológica que presenta la Antropología Social y la Bioética cultural. Se realiza un abordaje del principialismo de la meta bioética para revelar sus conexiones con los sentidos antropológico humanista que queremos formas en nuestros programas de ciencias sociales. Tanto la antropología como la bioética son disciplinas complejas que comienzan a tener una visibilidad en nuestros currículos a pesar de los prejuicios resistencias tradicionales. Sin embargo ambas son núcleos del conocimiento que favorecen al conocimiento y comportamiento humanistas.

PALABRAS CLAVE: Antropología; Bioética; Ciencias Sociales; Humanismo.

### ABSTRACT

The text addresses the epistemic and axiological relationship presented by Social Anthropology and Cultural Bioethics. An approach of the principialism of the bioethical goal is realized to reveal its connections with the humanistic anthropological senses that we want forms in our programs of social sciences. Both anthropology and bioethics are complex disciplines that begin to have a visibility in our curricula in spite of prejudices traditional resistance. However, both are nuclei of knowledge that favor humanistic knowledge and behavior.

KEYWORDS: Anthropology; Bioethics; social sciences; humanism.

<sup>1</sup> Licenciado en Historia. Máster en Cultura Cubana. Máster en Bioética. Doctor en Ciencias Filosóficas. Profesor de Antropología y Religión. Es Investigador de la Línea de Estudios Antropológicos de la Universidad de Holguín. Cuba.

<sup>2</sup> Licenciado en Estudios Socioculturales. Máster en Desarrollo Cultural Comunitario, Mención Estudios de Comunidades. Investigador Agregado. Archivo histórico de Las Tunas. Cuba. E-mail: [enrique@archivo.lastunas.cu](mailto:enrique@archivo.lastunas.cu)

## INTRODUCCIÓN

La antropología es una disciplina que ha ganado lentamente presencia en los currículos de programas universitarios cubanos de Ciencias Sociales. Pero ha sido un proceso traumático. La antropología cultural o social sigue en el debate académico como un complejo espacio de discusión.

¿Qué es la antropología cultural? A pesar de su evolución y enfoques diversos la antropología es la ciencia de la cultura, una disciplina dedicada inicialmente al quehacer etnológico y etnográfico, al estudio de las etnias o pueblos tradicionales desde la diversidad, pero que ha traspasado esos límites para ser una disciplina polivalente en las sociedades complejas actuales.

Muchos prejuicios sostienen que el antropólogo solo estudia pueblos extraños, tribus exóticas, desentierran huesos, todo muy alejado de la multiplicidad de funciones y ramas de la antropología cultural.

Los antropólogos sociales y culturales no solo se preocupan por culturas ajenas, estudian la diversidad cultural de sus contextos, desde disímiles campos, la antropología urbana, lingüística, la etnografía, económica, de la religión y otras

La antropología tiene un acervo importante de instrumentos, técnicas y procedimientos para estudiar los fenómenos culturales. No solo para revelar el pasado o interpretar las funciones y símbolos de una cultura, el antropólogo juega un rol esencial en la comprensión de la dinámica cultural, de los cambios sociales, y sus resultados son básicos para la gestión gubernamental, la toma de decisiones políticas, las estrategias económicas.

Además, el antropólogo contribuye con sus estudios a la conservación racional de la memoria colectiva y la identidad junto a otras ciencias sociales, intenta educar la comprensión cultural desde la tolerancia social y étnica, el respeto por el otro diferente, evitando exclusiones sociales, prejuicios raciales, religiosos, de género y otros.

La antropología es una disciplina clave en la consolidación de valores y en la posibilidad de formar otros. También tiene el enorme potencial de vincularse con muchas disciplinas en diversos campos.

El objetivo de este artículo es mostrar la potencialidad que tiene la antropología de vincularse con la Bioética, otra disciplina marginada y marcada por disímiles prejuicios en nuestros contextos curriculares.

La bioética sigue marginada a la nociones que se imparten en las ciencias médicas, en los currículos de los programas de ciencias sociales solo se menciona en aquello que tiene programas de Ética. La mayor parte de nuestros programas no contienen elementos epistémicos de Bioética por reduccionismo epistémicos y prejuicios disciplinares.

Existe una Bioética Cultural, cuyos principios se entroncan con los posicionamientos más revolucionarios de la Antropología y que son un potencial clave en la formación humanista de nuestros universitarios.

#### DESARROLLO

Considerar a Don Fernando Ortiz el padre de un quehacer socio antropológico académico de la realidad cubana, es un argumento insoslayable para su bien ganado título de descubridor de Cuba. Pero la obra de Don Fernando no está solo en la revelación que guardan sus textos, también vive en toda una constelación de intelectuales que siguieron sus pasos y crearon una rica y tristemente poco estudiada tradición de estudios etnológicos y folklóricos.

En la misma medida en que se fue asumiendo, en el contexto académico cubano, la concepción soviética de las ciencias sociales, la antropología sufrió un duro proceso de marginación, una vez que se le consideró una ciencia burguesa, por rezagos neocoloniales incapaz de explicar la realidad de la nueva sociedad que se construye. Por otro lado, y congruente con el primer argumento, la antropología social podría ser sustituida por el materialismo histórico *sumum* socio exegetico de la ortodoxia marxista soviética.

La marginación no sólo quedó a nivel de planos académicos, fue parte consciente y excluyente de las transformaciones de la enseñanza superior y la praxis científica social de la revolución. Esta injustificada degradación terminó por crear generaciones de investigadores sociales en Cuba sin conocimientos y métodos desde una perspectiva antropológica, y más generó en el imaginario social u desconocimiento casi absoluto sobre la existencia de esta disciplina y sus utilidades sociales.

Aun cuando la Antropología social en América continuó solidificándose como un instrumento y un discurso comprometido con la realidad cultural y una vez superado con creces su sentido descubridor o rescatador, fue y es un insoslayable recurso de las izquierdas políticas y sociales para mostrar al otro latinoamericano desde un discurso auténtico de resistencia cultural.

Las muestras de esa marginación en Cuba no solo están en su evidencia más gráfica: no expedimos aún ningún título de pregrado o postgrado con el nombre de antropología, la marginación se muestra en el desconocimiento de la savia acumulada durante más de un siglo.

¿Qué es la antropología social? Pregunta de difícil respuesta en nuestro contexto, no solo en el imaginario popular sino a nivel profesional. La experiencia nos muestra que el debate entorno a esta interrogante no correrá hacia las polémicas sobre su objeto de estudio o las limitaciones disciplinarias con la sociología de la cultura; mostraría reduccionismos etimológicos o

exclusividades filosóficas al término que titula a esta ciencia centenaria.

La marginación de esta ciencia, que obviamente crea desconocimientos y tergiversaciones en su representación colectiva, ha generado una dicotomía entre su pensar y praxis. No se ha dejado de hacer antropología en nuestro contexto por un grupo importante de investigadores e instituciones.

Bajo el título de filósofos, historiadores, lingüistas y más recientemente sociólogos, muchos académicos en Cuba han logrado innegables aportes al conocimiento de la cultura nacional desde una perspectiva genuinamente antropológica.

Estas investigaciones, poco socializadas por razones editoriales donde pesan los consiguientes tabúes a la crítica y el pensar, han tenido zonas de preferencia, quizás las más apegadas a la tradición o las más dúctiles al debate público.

Por ejemplo, existe un cúmulo importante de estudios sobre el campo religioso, cultura popular y tradiciones, configuración étnica y en menor grado encontramos textos sobre antropología lingüística, música, danza, y otros.

Pero es en internalización de valores y principios humanistas donde la antropología y la bioética se estrechan de forma congruente.

La Bioética, nacida de las preocupaciones biomédicas de posguerra, ha trascendido sus límites disciplinarios originales para incorporarse al concierto de las ciencias como una perspectiva epistémica y práctica en todos aquellos saberes que involucran, como objeto de estudio, a la humanidad.

Este trascender, que ya estaba en la concepción primaria de Van Rensselaer Potter en su libro "Bioética: puente hacia el futuro", publicado en 1971, ha dado origen a lo que algunos teóricos denominan metabioética<sup>3</sup>. Esta visión integral del pensamiento bioético, intenta eliminar los reduccionismos biologicistas iniciales en busca de una madurez teórica de trasfondo social y cultural.

En esta investigación, se utiliza la tipología de Callahan (Martín: 1998) que considera la existencia actual de cuatro tipos de Bioética: Bioética Teórica o conceptual, Bioética Clínica, Bioética orientada a decisiones de Salud Pública y al debate con la justicia y Bioéticas Culturales. Considerando que esta taxonomía parte de tipos ideales, por lo que resulta difícil encontrarlas puras en la praxis científica, se asume que el paradigma que guía nuestros esfuerzos parte de la Bioética Cultural, fundamentada desde posicionamientos conceptuales. Como plantea De Santiago "...las Bioéticas Culturales se orientan al esfuerzo sistemático de relacionar los dilemas de la Bioética con

---

<sup>3</sup> Según M. de Santiago la metabioética es aquella perspectiva "...que sirven de base o de inspiración racional a las decisiones éticas de los médicos, de otros profesionales sanitarios y de los científicos que investigan en el campo de la vida y del comportamiento humano. (De Santiago 1998: 3)

el contexto histórico, ideológico, cultural y social en el que se han expresado”<sup>4</sup>.

Es decir, la Bioética Cultural somete a un análisis crítico un hecho antropológico cultural desde los principios conceptuales de la Bioética.

*Bioética y principialismo. Un análisis epistémico.*

La Bioética, como discurso teórico y práctico, es producto de los grandes debates filosóficos contemporáneos. En la medida en que se fue construyendo, sobre su variedad, un corpus teórico y una praxis, la Bioética ha realizado importantes aportes a esos debates.

La Bioética nace como preocupación al interior de los paradigmas naturalistas, inserto en los debates de disciplinas biológicas y medicas<sup>5</sup>. Sus discursos iniciáticos<sup>6</sup> intentan resolver problemas no superados por el naturalismo neopositivista y los discursos ultraobjetivistas. Estas líneas de pensamiento habían servido de sostén filosófico a las prácticas experimentales y científicas de parcelas como la biología y la medicina, atravesadas ya por la naciente revolución tecnológica-*mass* mediática y las experiencias de *mea culpa* producto de la posguerra, recrudescidas por los excesos experimentales de los nacionalismos totalitarios deshumanizados.

Esta visión tecnocrática y biologicista de las ciencias experimentales, se extendía en la Guerra Fría como “necesidad en nombre del progreso”, tanto en las potencias occidentales como en las socialistas.

V. R. Potter es padre de una de las interpretaciones de la naciente Bioética y reencarna un debate filosófico no resuelto en las ciencias naturales desde el siglo anterior, que radica, *grosso modo*, en el diálogo con lo que W. Dilthey<sup>7</sup> había llamado ciencias del espíritu.

Potter re riporta una visión filosófica que supera los atisbos de negación que las ciencias naturales habían construido, en detrimento de todo lo proveniente de la subjetividad humana. Recordar que en 1961 se realizó el Congreso de Tubingan, que convocado por los sociólogos alemanes, se centró en este problema, conocido como *la cuestión positivista*, una de las polémicas más fuertes del siglo XX.

Este debate, ajustado en los posicionamientos de la Escuela de Frankfurt y los neopositivistas tuvo en su primera fase a T. Adorno y K. Popper y se extendió años después en fructífero

<sup>4</sup> Ibidem, pág. 4

<sup>5</sup> Se hace referencia a estas dos disciplinas por su peso en este inicio, pero es extensible a parcelas ya diferenciadas con autonomía discursiva como la Psicología Evolutiva, la Farmacología, la Biotecnología y muchas otras.

<sup>6</sup> Desde V.R. Potter, pasando por Engelhardt hasta el Belmont Report y los aportes de Beachamp y Childress, la naciente Bioética estuvo en estos paradigmas y sus secuelas discursivas.

<sup>7</sup> Específicamente se hace referencia a Wilhelm Dilthey. *Introducción a las ciencias del espíritu*, Alianza, Madrid 1980, p. 39-40.

diálogo filosófico entre J. Habermas y H. Albert. El no reconocimiento de paradigmas humanistas, críticos, fenomenológicos, existenciales, como capacidad crítica de interpretación de la realidad por parte de los naturalismos experimentales, podía ser causa de la deshumanización de las prácticas médicas y biológicas.

La guerra fue clave en la experiencia axiológica europea, y más que la guerra, el poder alcanzado por los totalitarismos. Todas las filosofías que se construyen después de 1918 están atravesadas por este fenómeno. Justificando o negando. Si M. Heidegger es considerado el filósofo más influyente de este periodo, se debe a esa ambivalencia de centrar las bases de este debate. Fue la cuna de una visión filosófica desgarradora, al mismo tiempo que compartió con el Nacional Socialismo alemán. A. Arendt, F. Levi, W. Benjamín, G. Marcel, C. Jasper hasta J. P. Sartre, se convirtieron en filósofos de la libertad con una ética extremadamente renovadora.

Si a esto sumamos el impacto de filósofos anglosajones como B. Russell y J. Rawls sobre la renovación ética de posguerra y el influjo des-constructivista de la teoría crítica, esencialmente en Estados Unidos, podemos tener una idea, un *epokhé* husserliano del mundo en que bebió R.V. Potter.

Disciplinas puentes, como la Psicología o la Antropología, habían asumido desde finales del XIX prácticas como la frenología, la eugenesia, la homocultura y técnicas experimentales que, montadas en el tren del progreso colectivo, vaciaron de soporte moral sus referentes. De hecho, la axiología, la moral y otros cosmos del comportamiento humano, eran despojados de sustento discursivo en las *ciencias duras*<sup>8</sup>.

El debate filosófico de posguerra es poliédrico y lo que aporta la Bioética como saber y praxis es extremadamente complejo, en tanto la Bioética es una disciplina en construcción en cuyos ángulos interpretativos y prácticos se han nutrido e involucrado varios campos del saber, desde una Bioética Médica hasta su intervención en fenómenos psicológicos, medioambientales, culturales y tecnológicos.

A riesgo de reduccionismos epistémicos, tan caros a los saberes manualescos, algunos argumentos sobre las aportaciones de la Bioética al debate filosófico podrían centrarse, a modo de muestra, en el campo de la ética y la ontología.

Sin embargo, es interesante como la Bioética, en tanto preocupación ética ante paradigmas en crisis y al superar su reduccionismo biomédico, aporta interesantes aspectos en los intentos de reconstruir un fundamento moral en las sociedades llamadas postindustriales, complejas o simplemente postmodernas.

---

<sup>8</sup> En el juicio de Nuremberg, un médico y científico alemán que participó en el holocausto afirmó fríamente, ante la pregunta del fiscal sobre como justificaba éticamente la decisión de matar a tantas personas al mismo tiempo, que lo difícil no era eso, lo difícil era recoger y librarse luego de los cadáveres. A esto, H. Arendt los calificaría como la vanalidad del mal.

La Bioética también nace y se desarrolla dentro del debate que el fenomenólogo francés J. F. Lyotard<sup>9</sup> llama condición posmoderna. La crítica lapidaria a la modernidad como proceso fracasado, a partir del desmonte de sus principales metarrelatos, incluyó desconstruir las escalas de valores ya cimentados por siglos y que significaban el *telos* de la humanidad hacia un mundo pleno y necesariamente mejor.

El desmonte posmoderno, ya iniciado casi un siglo atrás por F. Nietzsche<sup>10</sup>, incluía iguales pilares sobre los cuales descansaban los paradigmas naturalistas, como la racionalidad técnico instrumental iluminista, la idea de progreso, civilización, el triunfo del hombre sobre la naturaleza. Esto, junto a la negación de las religiones y los marxismos, planeaba un mundo desideologizado y relativista, a merced del sujeto resemantizador, sin nada que crear y vaciado de normas que lo reprimían en nombre del poder y las buenas costumbres. El sujeto sin historia. El sujeto moral, tal y como lo entendían, había muerto.

Esta deshumanización del ser humano, es un dilema tan antiguo como la misma conciencia internalizada de *ser-humano-en-el-mundo*. Tradiciones, mucho más antiguas que las helénicas, ya hacían referencia a lo que luego la racionalidad euro occidental llamaría *cosificación de la naturaleza humana*. Desde otros lenguajes, conceptos y significados, las culturas orientales poseen un cúmulo impresionante de cuestionamientos sobre la desnaturalización o los procesos de mediaciones que convierten al ser humano en objeto.

La Bioética, también responde como un saber que intenta re-encantar a ese mundo con una propuesta integradora, no marcada por la incertidumbre de la teoría de la complejidad, sino por una certidumbre que ubica al sujeto moral en un *estar-en-el-mundo* consciente y rescatado de la angustia de la no significación.

Las bioéticas, han intentado reincorporar el sentido moral en el diálogo entre los presupuestos biológicos de la vida y el rescate del derecho pleno a la dignidad humana. Los referentes filosóficos son variados, no está afincada a un sistema metafísico uniforme, intentando no caer en los pensamientos únicos, unidimensionales.

La Bioética hoy tiene referentes teóricos diversos, en dependencia de los contextos e intereses dentro del cual se mueve, basada en la tradición inglesa, norteamericana y otras, incluyendo los referentes de la filosofía española de las que nutren sus reflexiones muchos autores prestigiosos de Bioética en España. En este argumento de la Bioética fundamentada desde España, se centrará el argumento aportativo de esta

<sup>9</sup> La obra clave para entender esto no es "*La condición posmoderna*" texto inicial, sino "*La posmodernidad explicada a los niños*" texto más denso y explícito, escrito posteriormente por el mismo Lyotard.

<sup>10</sup> Ver las tesis de F. Hinkelmmert sobre esto en "El sujeto y la Ley. El retorno del sujeto reprimido", publicado en Cuba por Editorial Caminos, en 2006.

investigación, dada su importancia en la matriz de muchos conceptos de esta investigación.

Los bioeticistas españoles, como D. Gracia y otros, en sus reflexiones han fundamentado los soportes ético-filosóficos en su profunda y rica tradición de pensamiento nacional. Especialmente, el influjo de Ortega y Gasset y Xavier Zubiri.

El bioeticista español D. Gracia, desde esta perspectiva zubiriana, ha realizado importantes aportes a la renovación principialista de la Bioética. Luego de un análisis del *Bermont Report* y su vertebración en la praxis biomédica y social en Estados Unidos, D. Gracia redefine críticamente ese "principialismo originario" dado que su anclaje ha sido denotativamente vaciado en la autonomía del sujeto, pero no el sujeto kantiano, es decir, como sujeto constituyente de la realidad.

El principialismo originario tiene la insuficiencia de no ordenar las estructuras jerárquicas de estos *principios*, lo cual es fuente de un conflicto interpretativo con consecuencias nefastas en la praxis asistencial. Acuden a la distinción taxonómica de David Ross entre los deberes de primer orden y segundo orden.

Indiscutiblemente, más allá de su impacto en el consenso global y su aceptación o no, estas perspectivas fundadas y explicadas desde las filosofías contextuales, son reales aportes al debate filosófico de la Bioética.

La Bioética personalista, también conocida como Bioética latina, tiene su origen en la cultura europea e intenta dar respuesta ética a dilemas que van más allá de la relación médico paciente, pues se encarna en los pilares de la dignidad, la integridad y libertad humana. Como afirma De Santiago: *La Bioética de base personalista se define por concebir las decisiones éticas de la razón práctica sobre la base primordial del respeto a la persona, del respeto profundo a su identidad personal, que es, en definitiva, el núcleo de su dignidad. (De Santiago 1998:12)*

En este sentido, es clave señalar las concepciones de E. Sgreccia (1991) padre de uno de los enfoques del personalismo ontológico. Este autor, con fuertes fundamentos filosóficos, intenta superar la dicotomía cuerpo- alma, entre lo corpóreo y lo espiritual, de los modelos aristotélico-tomistas y que en el pensamiento ilustrado se refrendó en la separación naturaleza-cultura.

El Personalismo ontológico trata de integrar la esencia de lo humano en un binomio inseparable entre lo corpóreo y lo espiritual, es decir, la recuperación del hilemorfismo. El concepto de persona cobra una centralidad gravitatoria. Palazzani afirma:

El personalismo ontológico pone como fundamento de la Bioética el concepto de 'persona'. El concepto de 'persona' es tomado en serio en la reflexión bioética porque sobre él se juega el debate moral y jurídico

actual: es unánime la atribución al significado del término de un valor axiológico y jurídico. La 'persona' es un 'sujeto moral' y el 'sujeto de derechos/de deberes', o sea, es un individuo que es respetado (moralmente) y tutelado (jurídicamente): la persona se convierte en el filtro para la determinación de la licitud o de la ilicitud de la intervención sobre la vida (es decir, es lícito todo lo que no daña a la persona; es ilícito todo lo que suprime o daña a la persona). (Palazzani 1999:48)

Sobre la base de este concepto ontológico de persona, se argumentan los principios primordiales de la Bioética personalista, que parten de un macro principio; el valor fundamental de la vida

- el principio de libertad y responsabilidad
- el principio de totalidad o principio terapéutico
- el principio de socialidad y de subsidiariedad

El principio de libertad y responsabilidad, asumido por Palazzani, en su concepción personalista parte de los posicionamientos neotomistas de J. Maritain. Esta autora afirma que *“La libertad no coincide con la autonomía y la autodeterminación: ser libre no significa ejercitar de modo absoluto el libre arbitrio”*<sup>11</sup> Este enfoque del ontologismo persono-lógico trae a la luz de la Bioética un viejo debate que viene desde el medioevo y que desarrollara con tanta fuerza Santo Tomás de Aquino sobre el libre albedrío. Obviamente Shopenhauer y principalmente Nietzsche fijaron un largo desmonte de la moral legitimada por occidente, fundamentada en la tradición judeocristiana y la razón instrumental del iluminismo que dio al traste en el XX a discursos filosóficos que fundaron el carácter reprimido del sujeto. Las normas reprimen la naturaleza humana y el sujeto deja de ser libre, libertad implica desprenderse de esas normas y darle autonomía a la naturaleza instintiva. Este es básicamente un planteamiento de esa reacción contra el determinismo moral. Sin embargo, hasta S. Freud, en su texto pesimista sobre el malestar en la cultura, explica la necesidad de normas responsables que regulen el comportamiento humano so pretexto de convertir la sociedad en una jauría humana. Adorno y Horkheimer tienen una metáfora genial sobre este aspecto, al referirse al mito de Odiseo. Ulises va a pasar por un territorio dominado por sirenas, sus cantos sensuales y lujuriosos vuelven loco a los hombres y abandonan todo por ir a ellas para ser devorados. Ulises manda a taponar los oídos de sus soldados y pide que lo amarren a él junto al timón. Eso es lo que hace el hombre moderno, atarse a su normas concensuadas con responsabilidad, ya consciente de las fatales consecuencias de mundo anómico. Somos sujetos del consenso, la solidaridad orgánica, diría Durkheim solo se sostiene sobre la base de un

<sup>11</sup> Laura Palazzani. LA FUNDAMENTACION PERSONALISTA EN BIOETICA. CB N° 14, 2° 93, PP. 48-54

consenso normativo, eso es, la conjugación de la libertad y la responsabilidad. Diría Gonzalo Miranda “estamos ante una *antropología normativa*”<sup>12</sup>

El principio terapéutico es clave. La palabra terapia proviene del griego (θεραπεία *therapeia*) y significa etimológicamente tratamiento y curación. Terapéutico (del gr. θεραπευτικός) tiene en su segunda acepción: Parte de la medicina que enseña los preceptos y remedios para el tratamiento de las enfermedades y aclara el atributo ocupacional para referirse a: “Tratamiento empleado en diversas enfermedades somáticas y psíquicas, que tiene como finalidad rehabilitar al paciente haciéndole realizar las acciones y movimientos de la vida diaria”. (Diccionario de la Real Academia de la Lengua, 2012)

El término ha evolucionado siempre en el ámbito de la relación enfermedad-tratamiento-curación. Dentro del saber filosófico antiguo, el cosmo religioso y el médico específicamente, el sentido terapéutico ha sido clave en todas las culturas. La separación de la terapia como tratamiento y curación ceñidamente médicos, es un proceso ligado más reciente en el tiempo, donde los europeos son deudores de las culturas asiáticas y principalmente, árabe.

En Europa, la aparición de la medicina científica corresponde con los albores de la modernidad y el influjo de la racionalidad humanista y técnico instrumental. La consolidación del paradigma naturalista, biomédico y los resultados propios de la medicina, llevaron a suponer que los tratamientos científicos para las curaciones quedaban en manos de la medicina, por lo tanto, cualquier intento terapéutico fuera de ella era considerado superstición.

Dentro de la Bioética, la preocupación por el tema terapéutico aparece con la recuperación del sentido ontológico de la dignidad humana dentro de las prácticas médicas.

En resumen, el principio terapéutico es, ante todo, una declaración ontológica para el resguardo de la integridad humana ante cualquier tipo de terapia, que debe garantizar internamente los siguientes aspectos:

- La obligatoriedad de respetar “médicamente” en cualquier acto terapéutico la unidad indisoluble del ser físico con el ser moral. Es decir, todo sujeto atendido no debe ser desprendido de su carácter de ser-histórico espiritual para ser considerado solo como ser biológico.
- La intervención terapéutica solo es justificada si se actúa sobre la causa activa de la enfermedad, con una consciente intención de beneficencia compartida con el sujeto y cuando no exista otra alternativa.

---

<sup>12</sup> Gonzalo Miranda, L.C. FUNDAMENTOS ÉTICOS DE LA BIOÉTICA PERSONALISTA. CB N° 17-18, 1°-2° 94, PP. 49-62. COLABORACIONES. ¿QUE BIOÉTICA QUEREMOS?

- El principio terapéutico se aplica no solo en casos médico-quirúrgicos, es un proceso que tiene como objetivo curar al sujeto humano en su integridad bio-psico social.

#### CONCLUSIONES

La Bioética Cultural posee un sólido soporte antropológico, por tanto es una afirmación ontoaxiológica que legitima el estado de integridad humana, sobre la base de la unidad indisoluble del ser físico con el ser moral, ante cualquier tipo de situación social o existencial. Se aplica no solo en casos. Es un proceso que tiene como objetivo dignificar al sujeto humano en su integridad bio-psico social.

Estos principios bioéticos promueven al ser humano, íntegro y socialmente aceptado, originado y reconocido en comunidad. Involucra la no disolución de su esencia individual en el ser colectivo ni viceversa. El sujeto es un ser social y tiene la necesidad de socialización.

La relación bioética - antropología posee potencialidades epistémicas y axiológicas en la formación curricular del campo de las ciencias sociales, con el objetivo de logara un científico social más humanista.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Adorno, T. (1972). Filosofía y superstición. Madrid: Taurus Ediciones
- Acosta J. (1997). Bioética desde una perspectiva cubana. La Habana: Centro Félix Varela,
- Aguilera. P.L (2011). Alternativa pedagógica dirigida a favorecer un estilo de vida sano en los adultos de la tercera edad como vía de enfrentamiento a las ECNT. Tesis de doctorado. ISPH.
- Berger, P y T. Lukmann (1992). La construcción social de la realidad. México: FCE
- Bohannan, P. (2003). Antropología: La Habana: Editorial "Felix Varela"
- Crisveli, C. (1986). Directorio protestante de la América Latina. Italia: Sola de Leví
- De Santiago, M. (1998). Una perspectiva acerca de los fundamentos de la bioética. En Materiales de Bioética. S/E
- Durkheim, E. (1958) Las reglas del método sociológico. México: FCE.
- Droogers, A. y Van Kessel, J. (1988) Secular views and sacred vision. Amsterdam: Free University Press
- Espinosa, E. (1999). Fundamentación Antropológica de la Bioética. En Materiales de Bioética. S/E
- Foucault, M. (1999). Obras esenciales. Editorial Paidós: Barcelona
- Forment, E. (1999) Prenotandos bioéticos: racionalidad y personalidad. Gentileza de [www.bioeticaweb.com](http://www.bioeticaweb.com) para la BIBLIOTECA CATÓLICA DIGITAL
- Geertz, C. (1992). La interpretación de las culturas. Barcelona: GEDISA
- Guiddens, A. (1989). Sociología. Madrid: Editorial Alianza.
- Gracia, D. (1989). Fundamentos de bioética. Madrid: Eudema
- Habermas, J. (2000). Aclaraciones a la ética del discurso. w.w.w.nómadar.ar

- Heberman, Ch. (1945). The Catholic encyclopedia. Nueva York: Robert Appleton Company.
- Linton, R. (1963). Cultura y personalidad. México: Fondo de Cultura Económica.
- Loptson, P. (2001). Theories of human nature. Canada: Broadview in Press
- Lourou, R. (1994). El análisis institucional. España: Ediciones Amortuo
- Miranda, .a. En COLABORACIONES. ¿QUE BIOETICA QUEREMOS? CB N° 17-18, 1°-2° 94, PP. 49-62
- Muñoz, B. (2000). Sociología de la cultura de masas. w.w.w.diccionario crítico de las ciencias sociales.com
- Muñoz, B. (2002). Teoría de la pseudocultura. w.w.w.diccionario crítico de las ciencias sociales.co
- Núñez J. (1998). Los desafíos de la bioética actual. Cuadernos de Bioética; 36(9): 804-14.
- Pardo, A. (1997). ¿Qué es la salud?. En Revista de Medicina de la Universidad de Navarra; 41(2):4-9.
- Palazzani, L (1999). La fundamentación personalista en bioética. Istituto di Bioetica, Università Cattolica S. Cuore. Roma. CB N° 14, 2° 93, PP. 48-54
- Pareto, V. (1935). The mind and Society. Nueva York: Soporte Magnético.
- Russell, B. (1959). Religión y Ciencia. México: Fondo de Cultura Económico
- Salamanca, A. (1999). El positivismo jurídico y el positivismo de Xavier Zubiri. En Xavier Zubiri Review, Volume 2, pp. 27-5
- Sgreccia, E. (1991). Manuale di bioetica I. Fondamenti ed etica biomédica. Vita e Pensiero, Milano
- Schultze, Q.(1998). Oralidad y poder en el pentecostalismo latinoamericano. En Revista Caminos.#13 - 14.
- Tezanos, T. (1995). La explicación sociológica: una introducción a la sociología. Madrid: Universidad Nacional a Distancia
- Zubiri, X. (1999). Sobre el sentimiento y la volición. Madrid: Alianza Editorial/Fundación Xavier Zubiri.